

## Procesado el Primer Regidor de Mejicanos Por Lesionar a Señora

El Primer Regidor de la Municipalidad de Mejicanos, Antonio Ramos, es el principal sospechoso en el accidente de tránsito en el que resultó gravemente lesionada, la señora Leonor López, actualmente hospitalizada en el Rosales, con peligro de perder ambas piernas. El accidente ocurrió el 24 de marzo, a las doce del día, cuando el vehículo placas 7954, propiedad de Ramos, intentó circular en sentido contrario, en la Avenida Castro Morán de Mejicanos y la 3a. Calle Poniente, frente a la escuela "22 de Junio", arrollando a la señora López. El conductor del vehículo y otro acompañante, huyeron abandonando el auto.

Mientras no se establezca la identidad del conductor según la Ley de Tránsito, la sospecha de culpabilidad recae en el propietario de vehículo.

## Ultiman a Anciano y Lesionan a su Hijo Para Robarles en Joya de Cerén

Francisco Alberto, de sesenta años, fue ultimado a golpes y su hijo Israel Alberto Escamilla lesionado gravemente, por tres sujetos que los atacaron cuando cuidaban una sandillera, en el cantón Joya de Cerén, de San Juan Opico; robándoles, juego, dinero en efectivo, un revólver, un corvo y una lámpara de mano. Al occiso y al lesionado se les reconocieron unos golpes en la cabeza.

Los hechos ocurrieron en la madrugada del 15 de febrero. Los ofendidos fueron traídos al Hospital de Santa Tecla donde el señor Alberto falleció. Explica el lesionado que tres sujetos haciéndose pasar por autoridades, los amarraron de las manos para luego golpearlos con piedras. Posteriormente fueron lanzados

al cauce de un riachuelo —seco en verano— llamado Zanjón de la Vega. Alberto Escamilla asegura perdió el conocimiento y despertó cuando ya estaba hospitalizado.

La guardia capturó, el martes 24 de marzo, a los hermanos Leopoldo y Miguel Ángel A.—Pasa a la Pág. 33—

## Reo Prefiere que lo Fusilen en Vez de Vivir Sufriendo en las Cárceles

"Prefiero que me fusilen a que me cambien la pena de muerte por cárcel, ya que dentro del presidio no puedo trabajar para sostener a mis hijos" declaró Rafael Antonio Polanco, sentenciado a muerte en San Juan Opico por asesinato en José Avelino Melgar, acribillado a balazos cuando se hallaba indefenso. El reo expuso a un reportero de EL DIARIO DE HOY que ha sido objeto de una injusticia, ya que los únicos testigos que lo acusan, son hermanos de la víctima y consecuentemente, personas interesadas. Agregó que mató en defensa propia, de lo que no se arrepiente. "Era él o yo", dice.

Según el juicio, los hechos ocurrieron durante la Semana San-

ta de 1968 y se originaron en la Barra de Santiago donde, hechor y víctima, habían ido a pasear en una excursión; al calor de los tragos surgió una discusión entre los protagonistas y se liaron a golpes. Se dice que aparentemente la cosa había ter-

—Pasa a la Pág. 35—



**APELA SENTENCIA.** El Dr. Miguel Ángel Gómez (izquierda) presentó al Dr. Luis Domínguez Parada, Juez de Primera Instancia de San Juan Opico, recurso de apelación por la pena de muerte impuesta a Rafael Antonio Polanco, por asesinato en José Avelino Melgar. (Foto de Alfaro).



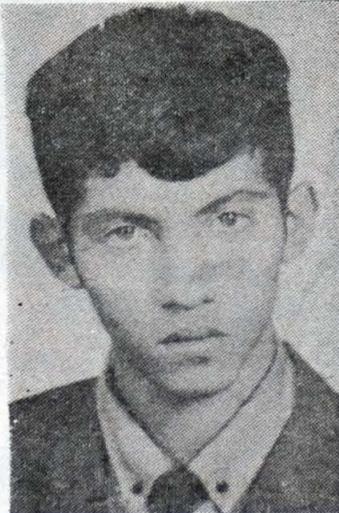
**CAMBIAN IMPRESIONES.** — De izquierda a derecha: Cancellor Francisco José Guerrero, Dr. Antonio López Bermúdez, coordinador técnico de la OEA en El Salvador, Dr. José A. Mora, mediador de la OEA, Cnel. Manuel Rodríguez y Dr. Reynaldo Galindo Pohl, cambian impresiones en El Amatillo, sobre un plan concreto para la paz en Centro América. El Dr. Mora será recibido por el presidente Sánchez Hernández. (Foto de Alvarez).

## OEA Rescata al Pescador Salvadoreño Secuestrado

LA UNION. En un helicóptero de la Fuerza Aérea Norteamericana al mando del teniente coronel N. Korcher llegó ayer a esta ciudad a la una y cuarenticinco de la tarde el pescador salvadoreño Juan Francisco Martínez, secuestrado por tropas hondureñas el 10 de marzo cuando se encontraba pescando en un "cayuco" en el Golfo de Fonseca, en las inmediaciones del lugar llamado Barrancones. Martínez, cuando fue secuestrado, pescaba jun-

to con Virgilio Cruz, quien logró huir. Martínez fue herido de bala y así trasladado primero al resguardo de La Ceiba, luego a Nacaome, posteriormente a Choluteca y de ahí, por gestiones de la OEA, a Tegucigalpa. La OEA obligó al gobierno hondureño a prestarle atención en el hospital San Felipe. Cuando se recuperó fue secuestrado, de nuevo, a espaldas de la OEA, en Tegucigalpa y llevado a

—Pasa a la Pág. 20—



**PERECIO AHOGADO.** — La Libertad. Luis Antonio Palma, de 18 años, se ahogó en Conchalí el Sábado 28. Su cadáver apareció dos días después.

## TABLERO JUDICIAL

**COMO TESTIGOS DECLARARAN REPRESENTANTES DE BAYER**

Como testigos y no como ofendidos declararán el señor Klaus Meyer y el Dr. Rafael Antonio Alfaro, el primero, representante de Bayer.—Pasa a la Pág. 35—

## Sin Identificar Cadáver de Joven Ultimado a Tiros en Santo Tomás

No fue posible identificar el cadáver de un joven que apareció en un predio de Santo Tomás el Viernes Santo en la madrugada, presentando dos balazos: uno en la parte posterior de la cabeza y otro en la tetilla izquierda. En el Juzgado de Santo Tomás han declarado varios vecinos inmediatos, pero ninguno de ellos ha aportado datos de valor. Por ejemplo, el señor Fernando Corona dijo que sólo oyó dos balazos a media noche y luego el ruido de un vehículo que se retiraba del lugar. El niño Ricardo Antonio López, que fue quien en-

—Pasa a la Pág. 35—

## Cámara Penal Condena a Muyschondt a Pagar Cinco Mil Colones a Ofendidos

La Cámara de lo Penal de San Salvador condenó a Luis Ernesto Muyschondt a pagar cinco mil colones a cuatro ofendidos por la muerte de Miguel Ángel Joya, Rosa Duarte y Noemí Lazo, que se conducían en el automóvil manejado por Muyschondt en la madrugada del tres de marzo de 1967, cuando este vehículo fue chocado por el auto que manejaba José Roberto Leiva, en el Boulevard de Ilopango, frente a "Motor dictó sentencia penal y civil absoluta a favor de Muyschondt". Inicialmente, el Juez Instruc-

—Pasa a la Pág. 34—

## SINTESIS DEPARTAMENTAL

**CAPTURAN CONDENADO.** SAN MIGUEL (Ramírez). Fue capturado el reo convicto José Napoleón Martínez Arias o José Napoleón Rodríguez, reclamado por homicidio en Raúl Antonio Zelaya, en la Hacienda El Platanar de Moncagua, el 14 de julio del año pasado. Fue condenado por el jurado. **CONFIESA OTRO HOMICIDIO.** Al ser interrogado, el reo confesó haber dado muerte también a José Eduardo Galeas Manzano, a quien estranguló y lanzó a la pisci-

—Pasa a la Pág. 33—